



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GENERAL

**EL SUBSECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que LINA MARGARITA AMADOR VILLANEDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 51921630, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4210000-469-2017, cumplió a satisfacción con las obligaciones contractuales para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de Agosto de 2017.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección de Contratos.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de diecisiete millones ochocientos cincuenta mil pesos m/cte. ( \$17,850,000.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 118 del 1 de septiembre de 2017.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
654	3311507437516190	IMPLEMENTACIÓN DE ASOCIACIONES PUBLICO PRIVADAS PARA UNA BOGO		17,850,000.00

**Centros de Costo**

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
654	3311507437516190	IMPLEMENTACIÓN DE ASOCIACIONES PUBLICO PRIVAD	SUBSECRETARÍA TÉCNICA	17,850,000.00

Asi mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizados por el contratista por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección de Contratos.

CRISTINA ARISTIZABAL  
Subsecretaria Técnica

Solicitud No: 4010